



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15295

14/07/2017

43106

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

La renovación de la señalización vertical instalada en las carreteras de la red del Estado se lleva a cabo no solo a través de contratos de obra específicos de señalización, sino también mediante los contratos de servicios de conservación y explotación de las carreteras, créditos de gestión directa y los contratos de concesiones de auto vías. Debido a esta amplia variedad de tipos de contratos, no es posible determinar qué cantidad se invertirá en este concepto a lo largo del año 2017. Hasta la fecha, el número de señales verticales sustituidas en 2017 ha sido 7.214.

Madrid, 25 de septiembre de 2017